

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA


 EL **CONGRESO NACIONAL**
C O N S I D E R A N D O

Que la señora Licenciada BELLA MARLIE CONTRERAS RAMIREZ, ha cumplido VEINTE AÑOS como profesora en diferentes establecimientos educativos de la provincia de Los Rios;

Que la mencionada educadora, a lo largo de su carrera docente, ha entregado su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y juventud estudiosa de la Patria;

Que es deber del Congreso Nacional exaltar los valores cívicos, morales e intelectuales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al desarrollo del País: y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


A C U E R D A

Hacer público el reconocimiento a la Licenciada BELLA MARLIE CONTRERAS RAMIREZ por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

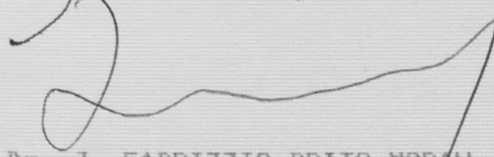
Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero Guillermo Borja Farah, Legislador por la provincia de Los Rios para que, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan distinguida Maestra, en la Sesión Solemne que para el efecto realice la Escuela "LIZARDO GARCIA AVILES", del recinto Lechugalito, parroquia Zapotal del cantón Ventanas, el día 4 de octubre de 1997.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional